



*RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2023, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el programa de refuerzo educativo PROA+ en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2022/2023. (2023063332)*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado undécimo de la Resolución de 6 de octubre de 2022 (DOE n.º 210, de 2 de noviembre de 2022) por la que se convocan ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en los programas de éxito educativo o en los programas de refuerzo, orientación y apoyo, que se desarrollen en programas de tarde, en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2022/23 y en el artículo 10 de la Orden de 29 de septiembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de la ayuda (DOE n.º 193, de 6 de octubre), y de acuerdo con las delegaciones efectuadas por los titulares de los órganos y cargos que se recogen en los preceptos señalados,

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento, de la convocatoria de ayuda individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en los programas de éxito educativo o en los programas de refuerzo, orientación y apoyo, que se desarrollen en programas de tarde, en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2022/23, a los siguientes:

Presidente:

- D.<sup>a</sup> Ana Isabel Pachón Serrano, Jefa de Sección de Inclusión Educativa, en representación de Adela Rosa Lemus, Jefa de Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad.

Vocales:

- D.<sup>a</sup> Ana Isabel Borrallo Sánchez, Asesora Técnico Docente del Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.
- D.<sup>a</sup> María Asunción García Del Viejo, Asesora Técnico Docente del Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.
- D. Federico Parralejo Arroyo, representante del Servicio de Inspección de Educación.



- D.<sup>a</sup> Amaya García Pérez (Asesora Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres), en representación de la Delegación Provincial de Cáceres.
- D.<sup>a</sup> Isabel M.<sup>a</sup> Merchán Romero (Asesora Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz), en representación de la Delegación Provincial de Badajoz.

Secretaria:

- D.<sup>a</sup> Ángela del Carmen Herrero Romero, funcionaria de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

Mérida, 27 de septiembre de 2023.

La Consejera de Educación, Ciencia y  
Formación Profesional,

MARÍA MERCEDES VAQUERA  
MOSQUERO

• • •

